



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 286 - 2011

19 OCT. 2011

19 OCT 2011

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Visto el Informe N° 426 -2011/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML de
fecha 18.10.2011, emitido por el Sub Gerente de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, Doña Jannet Maria Benites Alarcon, Jefe de la Unidad de Bienestar Social de la Sub Gerencia de Personal, se encuentra delicada de salud desde el 14 de Octubre de 2011;

Que, en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad orgánica, es necesario encargar las funciones del citado Cargo a Doña Viviana Torvisco Tomateo;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM;

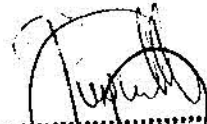
Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y de la Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 14 de octubre de 2011, las funciones de Jefe de la Unidad de Bienestar Social de la Sub Gerencia de Personal a Doña Viviana Torvisco Tomateo, hasta en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcríbase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA